barrio permaneció hostilizando la parte amurallada de Campeche, y avanzando sus atrincheramientos hasta la plaza de Guadalupe, que tomó á viva fuerza. Al fin hubiera conseguido hacerse de la plaza, si el Gobierno no hubiese entrado en pláticas y tratados con los disidentes, de que resultó la creación de aquel Estado, porque en todas las acciones de ese larguísimo sitio salieron victoriosas sus armas.

CAPITULO XXXII.

CONTINUA EL ANTERIOR.

CONCLUIDA la campaña de Campeche, tomó parte en defensa del Gobierno local, en varios encuentros de armas que tuvieron lugar, y después se trasladó á Veracruz, donde estaba el asiento del Gobierno General. Se le presento á éste y lo destinó á Oaxaca, según la comunicación que le dirigió la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

"Deseando el E. S. Presidente utilizar los servicios de U. S., se ha servido disponer que marche para Oaxaca y se presente U. S. al E. Sr. Gobernador de aquel Estado, á quien ya se recomienda ocupe á U. S. en lo que fuese conveniente.

Ofrezco á U. S. las seguridades de mi consideración.—Dios y Libertad.—H. Veracruz, Febrero 18 de 1859.—Ocampo.—Al Coronel D. Manuel Cepeda Peraza.—Presente."

Y cumpliendo con esta disposición marchó para Oaxaca, y se recibió del mando de uno de los batallones de la Brigada de ese Estado, á las órdenes del General D. Ignacio Mejía, y militó en ella, haciendo la guerra en el camino de Veracruz á México, la guerra de tres años.

Con posterioridad se volvió á su suelo natal y sostuvo con su espada al Gobierno local.

En el año de 62 se presentó la guerra contra el gobierno del Estado, y destruyó la revolución en Motul, con la Brigada de su mando, como lo prueba la comunicación que copio y que le dirigió dicho Gobierno.

"La triste experiencia que ministra lo pasado, unida á la necesidad de afianzar en el Estado de un modo permanente el orden y la paz en lo futuro, demandan el imprescindible deber de obsequiar extrictamente las disposiciones represivas, que con aquel laudable objeto, tiene dictadas el Supremo Gobierno de la Nación.

Consecuente con este principio, ordeno á Ud. que en todo Jefe ú Oficial que aprehenda, perteneciente á la revolución de Izamal, destruida en Motul por la bizarra Brigada de su digno mando, haga efectiva irremisiblemente la ley de 25 de Enero del año próximo pasado de 1862, consignada en el impreso que le acompaño, pero cuidando siempre de llenar en los casos que ocurran, todas las formalidades y requisitos que la misma ley establece.

Al decirlo á Ud. para los efectos consiguientes, me lisonjeo de su observancia.

Libertad y Reforma.—Mérida, Abril 28 de 1863.

—L. Irigoyen.—C. Coronel Manuel Cepeda Peraza, Comandante de la Brigada de operaciones.—Motul."

En esa campaña peleó contra casi todos los Jefes militares del Estado, y se batió como un héroe en Motul, en Xkolac, en Techoh, en Mérida, y sostuvo al Gobierno hasta que abandonó la situación.

En seguida se fué para Campeche, y se puso á disposición del Gobierno de aquel Estado, á quien seguramente le llevarían la guerra, y éste le puso esta comunicación.

"Secretaría de Guerra y Guardia Nacional.—Quedo impuésto por su atenta comunicación de ayer, que á consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, que acaban de consumarse en el vecino Estado de Yucatán, se vió obligado á trasladarse á este de mi cargo, en donde se pone á las órdenes de este Gobierno y Comandancia en Jefe, que estimando los sentimientos patrióticos y liberales que le animan, acepta sus servicios y sabrá aprovecharlos; sirviéndose al efecto presentarse al Jefe de Hacienda de este Estado, á quien se le trascribe esta comunicación para que se le atienda como á los demás Jefes que se hallan en servicio activo.

Me es grato renovarle las seguridades de mi aprecio y consideración.

Independencia, Libertad y Reforma.—Campeche, Agosto 15 de 1863.—P. García.—Francisco Carvajal, Secretario.—C. Coronel Manuel Cepeda Peraza.—Presente."

De acuerdo con el Gobierno de Campeche continuó la guerra contra los revolucionarios de Yucatán, con objeto de ver si se podía restablecer el orden constitucional, é impedir que se formara otro gobierno que simpatizara con la intervención extranjera, á lo que habían tendencias muy claras.

Así fué que organizó una columna de 400 hombres, y con 300 que recogió en los pueblos del tránsito, se aproximó hasta siete leguas de Mérida, siendo batido en el pequeño y desmantelado pueblo Chocholá, del que no lo pudieron desalojar sus contrarios y se vieron obligados á sitiarlo con las numerosas fuerzas que reunieron, cosa de tres mil hombres; sin embargo, hubiese triunfado de ellos sin la defección de D. Alejo López, en virtud de la cual ocuparon la plaza, cuando empezaban á desmoralizarse y faltaba poco para que los rechazara derrotándolos.

Entonces se dirigió á Campeche, y tras él se pusieron en camino sus enemigos victoriosos, quienes llevaron sobre aquella plaza todos los elementos de guerra con que contaba este Estado. Con todo, para rendirla tuvieron que acudir al enemigo extranjero y reconocer la intervención y en seguida el imperio.

Rendida la plaza de Campeche, el Coronel Cepeda Peraza salió desterrado del suelo mexicano, y cuando volvió después de algún tiempo, se retiró á vivir en la humilde casa de la plazuela "Unión," de esta ciudad, buscando el descanso de tantas fatigas y el consuelo de tantas descepciones en aquel rincón, en que no tenía más compañía que la de su esposa y sus pájaros, séres á que consagraba todo su cariño y lo hacían feliz.

¡Parece extraño! simpatizaba con las aves, como si

su genio fundido para los peligros y duros azares de la guerra, buscase su compensación en la sensibilidad y dulzura de aquellas.

De este retiro salió, cuando pretendieron capturarlo por temor á sus ideas republicanas, y lo precipitaron á emprender la guerra contra el imperio, de la cual me he ocupado en este libro, estando consignados en él todos los hechos gloriosos de esa magnífica campaña que sirve de corona á su vida militar. En ella demostró la elevada altura á que habían llegado sus conocimientos en el arte de la guerra, y sus anexos la táctica y la estrategia. No tenía rival en el Estado, y si le hubiera tocado en suerte pelear en otro teatro más amplio, hubiese ganado la faja de General de División; pero sucede á nuestros hombres que se aislan en la Península, y sus hechos quedan desconocidos del resto de la República.

Este es el lugar de combatir el error de los que maliciosamente dicen que no debió emprenderse la guerra contra el imperio en esta localidad, porque los imperialistas á última hora hubieran proclamado la República, quedándose con el Gobierno, como otras veces había sucedido en las cuestiones de partidos; pero no consideran que no se trataba de partidos nacionales, sino que había de por medio una monarquía implantada con bayonetas extranjeras, por lo que, la cuestión era de independencia y nacionalidad, en cuya defensa no cabe transacción, y por eso la ley declaró infidentes á la patria á los servidores del Imperio. Pero sobre todo, la tenacidad en la lucha no fué debida á los republicanos, y tan no, que concluida la campaña de 67 y establecido el Gobierno que buscaba el orden, la paz y la concordia, le correspondieron con el motín del 11 de Diciembre, en que corrió riesgo la vida del General Cepeda Peraza, escapándose por las tapias. El Gobierno Supremo por este hecho acudió en auxilio del local, enviando una Brigada al mando del ameritado General Ignacio R. Alatorre, á restablecer el orden, y se libraron las acciones de Maxcanú, Umán é Izamal, á principios del año de 68; pero ni así se contuvo el espíritu de saña y odiosidad que había contra los republicanos y su Gobierno, y se demostró en la desastrosa insurrección del año de 69.

Como gobernante se condujo con honradez y pureza, siendo su norma el cumplimiento del deber fundado en la ley. Su primera atención fué secularizar la enseñanza con el establecimiento del Instituto Literario y las Escuelas Especiales, y llevar á la práctica la exclaustración de monjas, que no estaba cumplida.

Con estos hechos, la pasión no perdonó medio de odiarlo y calumniarlo, no solo en vida, sino aún después de muerto, como sucede á todos los reformadores, pues no hace mucho he visto en un Almanaque del periódico «El Tiempo,» que se le acusa de haber maltratado á las hermanas de la Caridad en la campaña de 67, especie enteramente falsa, porque hasta á la que murió del vómito, llamada Sor Luisa, se le hicieron pomposas exequias por su mandato.

El 3 de Marzo de 1869 rindió su espíritu, y con su muerte perdieron áun sus mismos enemigos, porque su gobierno era modelo, y los gobiernos siguientes lo hubieran seguido, sin divisiones y sin ruindades, y la sociedad

hubiese marchado de perfección en perfección, beneficiándose todos bajo los auspicios de la ilustración, la paz y prosperidad, prosperidad no solo material, sino intelectual y moral, en cuyos dos órdenes no hemos adelantado mucho por falta de gobierno enérgico, necesitándose para haberlo hombres de carácter, que no abundan, siendo más fácil encontrar diez hombres de talento, que uno de carácter. Y una prueba de nuestro atraso intelectual, la da la prensa que, en lo general, no sabe ser independiente, y que solo se ocupa de incensar á los ídolos de actualidad. Nuestro atraso moral se ve en nuestras costumbres, en el fanatismo religioso, y en nuestras diversiones de toros y gallos.

Fué de carácter reservado y muy severo, llevando la severidad hasta la aplicación de la pena de muerte, particularmente en asuntos graves de servicio militar. En su semblante jamás se conocían las emociones de su alma. Alto de cuerpo, blanco, algo doblado y de andar mesurado, su continente era del todo marcial.

Como su constitución no fué robusta, se resintió pronto del pecho y de la laringe, por su vida de peligros y aventuras, y murió cuando era más necesario.

En 24 de Abril de 1869, la H. Legislatura expidió, en su honor, el siguiente decreto:

«Teniendo presente que el C. General Manuel Cepeda Peraza, en las campañas populares de 1863 y 1867, salvó en el Estado la Independencia nacional, combatiendo contra la usurpación extranjera y sus aliados;

«Que desde 1853 fué el defensor constante de las instituciones republicanas, luchando por ellas dentro y

fuera del Estado, con inteligencia y valor sobresalientes;

«Que en su vida política y privada fué el patriota más leal y amante de su patria, en cuyo servicio murió el 3 de Marzo del presente año; y Considerando: que ésta debe ser grata, consagrando á su memoria un testimonio de alta estimación, legando un nombre inmortal á la posteridad, como digno de ser honrado, y un ejemplo como modelo de virtudes cívicas; A nombre del pueblo decreta:

Art. 1º Se declara Benemérito del Estado al C. General Manuel Cepeda Peraza, Gobernador constitucional que fué del mismo. Su nombre se inscribirá con letras de oro en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura.

Art. 2º El 3 de Marzo, aniversario de su muerte, será día de duelo en el Estado.

Art. 3º Se faculta al Poder Ejecutivo para que de los fondos del Estado, gaste hasta la cantidad de cinco mil pesos, para levantar, en el lugar que designe, un monumento digno de inmortalizar la memoria del ilustre General.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura en Mérida, á 24 de Abril de 1869.—Juan Cervera, Diputado Presidente.—Francisco Gil, Diputado Secretario.—J. Isaac Moguel, Diputado Secretario suplente.»

Cuyo decreto fué sancionado por el Ejecutivo, y aunque se gastaron los cinco mil pesos, no se ha llegado á erigir el monumento á que se refiere.

Tal fué la vida de este gran ciudadano, que no dejó sucesión, que vivió sin pretensiones, y cuya espada se distinguió en la guerra contra los bárbaros, contra la

Dictadura odiosa de Santa-Ana, contra el retroceso en la guerra de Reforma, y contra la intervención extranjera y el Imperio, por lo que, mereció bien de la Patria.

CAPITULO XXXIII.

EL DOCTOR AGUSTÍN O'HORAN.

AL allegarse uno á la tumba de un grande hombre, de un personaje ilustre, se apodera del alma un religioso sentimiento de respeto, y cree que comete una profanación interrogando sus secretos para publicarlos, por ser éste un derecho reservado no á la comunidad de las gentes, sino á séres también superiores, que con su mirada ciclópea sepan abarcar lo incomensurable de sus gloriosos hechos, por cuya razón con ese temor me acerco á la tumba del Dr. O'Horán, porque en efecto ¿quién soy yo, ni con qué derecho trato de interrogar sus misterios y revelarlos?

Pero, descansa en paz ilustre Doctor, que mis intenciones son puras y que no trato de cometer una vana profanación, sino hacer lo que otros no han hecho, salvar tu nombre del olvido y colocarlo entre las constelaciones del cielo de la patria, para que ilumine á las generaciones venideras con sus tres focos llamados ciencia, patriotismo y filantropía, que fueron las virtudes que tuvis-

te la fortuna de poseer en alto grado, y por ellas debes vivir en la vida de la posteridad.

Porque, ¿á quién sino á tí se deben aplicar estas palabras de Salustio: "*Catón solo quería que se echase de ver su modestia y moderación, y más que todo ésto su severidad; no competía en riquezas con el rico, ni en designios con el inquieto, sino en virtud con el virtuoso, en recogimiento con el honesto, y en abstinencia con el bueno; procurando más ser hombre de bien que parecerlo; y cuanto menos gloria pretendía, tanto mayor la alcanzaba.* Conjuración de Catilina, tercera edición, pag. 216.

Con estos precedentes entro en materia.

En el año de 1831, un criado á caballo transitaba por el camino estrecho de bosques seculares é impenetrables que conduce de Guatemala á Campeche, y traía consigo un precioso niño de poco más de tres años de edad. Este niño había nacido en Guatemala en 28 de Agosto de 1828, hijo de los esposos Lic. D. Tomás O'Horan y Da. Gertrudis Escudero, aquél natural de Campeche y ésta de Mérida.

El Lic. O'Horan pasó á Guatemala de Oidor de su Audiencia en los últimos tiempos del Gobierno español, y permaneció allí hasta el año de 31, en que se volvió á su país natal, trayendo al hijo que le nació en la capital de esa República.

Como en aquel tiempo las prácticas de la religión católica eran costumbres entre las familias, la del niño Agustín se cuidó bien de observar la de presentarlo al templo á los 40 días de nacido, celebrando la misa de presentación el Cura D. Buenaventura Albert, personaje

que con posterioridad emigró para esta Península, y entre los cargos que desempeñó, está el de haber sido Cura de la risueña villa de Palizada.

El niño Agustín fué robusto, de buenas formas, y puede decirse de hermosura varonil.

Desde los primeros años de su vida, se distinguió por el poder de su memoria, su fácil comprensión y su inteligencia de inventiva y originalidad.

Su educación primaria la hizo en esta ciudad, residencia de su Sr. padre, á su vuelta de Guatemala.

En el año de 1840, concluyó sus estudios de enseñanza primaria, con notable aprovechamiento, é ingresó en el Colegio Seminario Conciliar de San Ildefonso, para iniciar en él su enseñanza secundaria.

En el estudio de Latín aprendió cuanto le enseñaron, y en los exámenes obtuvo las mejores calificaciones.

A los dos años inició el curso de Filosofía y lo concluyó en 1845, bajo la dirección del profesor Pbro. Don Leandro Rodríguez de la Gala, hombre de buen talento y de severa lógica. En este curso el jóven O'Horan se distinguió por la claridad con que dilucidaba las materias, su recto juicio y su privilegiada inteligencia, siempre pronta á discurrir y á discurrir con novedad, por lo que, entre sus condiscípulos no tenía rival, y como su carácter era desprendido y no hacía ningún alarde de superioridad, se atraía la estimación general y era verdaderamente querido.

Al concluir Filosofía había adquirido reputación de estudiante de primer orden, sin embargo de que entre sus condiscípulos existían otras inteligencias privilegiadas,

como la del Sr. José Antonio Cisneros; pero tenía prendas singulares que lo hacían recomendable, sobre todo, poseía en alto grado la franqueza, era de trato agradable y jovial con sus amigos, á quienes distinguía cariñosamente, en particular al citado Sr. Cisneros.

En el propio año de 45 inició el estudio de Medicina, profesión que abrió á la juventud estudiosa el Doctor Ignacio Vado originario de Guatemala, cuyo Sr., después de doctorarse de un modo brillante en París, se vino á esta ciudad y fundó la Escuela de Medicina.

Fué uno de los discípulos predilectos del Doctor Vado en los varios cursos que enseñó; mas en el año de 48, á pesar de sus adelantos, interrumpió sus estudios, á consecuencia de la asoladora guerra de bárbaros, y pasó á Campeche acompañando á su Sr. padre que se hallaba gravemente enfermo, en cuya ciudad murió en los brazos de su querido hijo, con quien sólo vivía, pero que lo atendía y cuidaba con un esmero tal, que no necesitaba de otra persona. Luego de muerto lo rasuró, lo vistió y amortajó sin hablar palabra, derramando lágrimas este modelo de amor filial, por la pérdida del que le dió el ser y que le legó la probidad y honradez. Se cuenta del Sr. O'Horan, padre, que estando de Magistrado del Tribunal Superior en esta ciudad, le tocó conocer en 2ª Instancia, que era tribunal unitario, de un ruidoso pleito relativo á la hacienda "Yaxcopoil," y un rico personaje se atrevió á irlo á tentar para que fallara en determinado sentido, ofreciéndole una gruesa suma de dinero en oro en recompensa; y después de oirle, le dijo: "guarda tu oro y te perdono la ofensa que me has hecho, porque

no quiero hacer escándalo avergonzándote: márchate de aquí, y no vuelvas á ocuparte de mí de tal manera!" Ojalá y todos los que administran justicia fueran tan incorruptibles!

Cumplidos los últimos deberes de buen hijo, dándole sepultura á los restos mortales de su Sr. padre, se volvió á Mérida, y de esta ciudad marchó á la campaña de los bárbaros á prestar sus servicios de practicante de Medicina en las fuerzas que mandaba su hermano el Coronel D. Patricio O'Horán, que hizo la guerra principalmente en los pueblos del Sur.

El Coronel O'Horán fué el que tuvo el audaz proyecto de ir á Bacalar por tierra, con una columna de mil hombres, cruzando los bosques desiertos en que tenían sus principales guaridas los bárbaros, batiéndolos en ellas, y llevó á feliz término su empresa. Después, nadie siguió su ejemplo.

Pues en el teatro de la guerra, el practicante de medicina empezó á demostrar sus grandes dotes. Desde entonces tuvo repugnancia por la pena capital, y así fué que se le vió cruzar varias leguas, sin cuidarse del peligro en que lo podía poner una sorpresa de los bárbaros, para ir á implorar perdón por unos individuos de tropa que debían ser ajusticiados. Como Médico diligente atendía y curaba á los enfermos y heridos, con tino, y los trataba con cariñoso afecto. Se conducía con todo desinterés, y no se esquivaba de atender á los heridos, áun en medio de una acción de guerra, porque tenía valor y resolución para el caso.

Con posterioridad se volvió á Mérida, y poco después solicitó exámenes para obtener el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad Literaria; y aunque el resultado de los exámenes fué brillante, confiriéndosele el título solicitado, permaneció como Médico sin clientela hasta el año de 1853, en que el cólera le presentó vasto campo para dar á conocer su privilegiado talento médico, y se abrió paso por este motivo, y por el decidido apoyo que le impartía el Dr. Vado. Por recomendación del mismo Dr. Vado, fué nombrado Director Médico del Hospital de esta Ciudad, y con esta investidura, su reputación adquirida, su estudio constante, su personal agradable y su buen trato, quedó sin rival entre los médicos, y se hizo el centro del Protomedicato en el Estado. Nada se hacía sin que se le consultara, en ninguna Junta de Médicos faltaba, ningún caso de enfermedad grave ocurría que no se le hiciese saber, solicitándose su diagnóstico, sobresaliendo precisamente en los diagnósticos, pues parecía que algún genio misterioso le infundía la ciencia para hacerlos, y para predecir el resultado final de la enfermedad.

Pronto se convirtió en el médico popular de todas las clases sociales, y no solo curaba con excelentes conocimientos, sino también con verdadero amor al prójimo, con un desinterés tan grande, que jamás cobró retribución á nadie, atendiendo lo mismo al rico que al menesteroso, al sabio que al ignorante, y al blanco que al indio, por cuya razón se formó un lugar envidiable en el seno de la sociedad en que vivía.

De aquí es que, ya no se le consideraba solo como

médico, sino que se le consultaba en otras materias, porque además de los conocimientos que diariamente adquiría en su profesión, se imponía de los otros ramos del saber humano, y principalmente de la política, que le agradaba mucho.

Así fué que en el año de 53, si el Dr. O'Horán no tuvo parte activa en la revolución contra la Dictadura de Santa-Ana, que acaudillaron los Coroneles Molas y Cepeda Peraza, sí estuvo al tanto de ella, y le simpatizó, porque siempre se mostró partidario de la libertad y enemigo de la tiranía; no obstante de que en aquella Dictadura se creó cierto número de Doctores para formar con ellos el Claustro Universitario de Mérida, y no faltó entre los distinguidos con la borla de Doctor.

Como se ponía al tanto de los acontecimientos políticos, conocía los partidos militantes en política, y mostraba su simpatía por el que tuviera de su lado la razón y la justicia. De este modo fué considerado como enemigo de la Dictadura de Santa-Ana y amigo de la revolución que la derrocó, de la cual surgió la Constitución de 1857, siendo gran admirador de ella, no solo como el Código de nuestras libertades, sinó como el Evangelio del libre exámen, y de la tolerancia civil y religiosa.

CAPITULO XXXIV.

CONTINUA EL ANTERIOR.

DESDE aquella época, su genio se inclinó á las nuevas doctrinas de la Carta Magna, porque estaban en consonancia con los principios filosóficos que profesaba, teniendo ideas avanzadísimas, pues su poderoso entendimiento, en su espléndido vuelo, no podía conformarse con que le pusieran límites, después de saborear las doctrinas racionalistas de Leibnitz y Kant, y más tarde las de las escuelas positivistas y panteistas, que hoy están en boga, y que llevan la tendencia de dominar el porvenir. Conocía perfectamente á Compte y Littré, lo mismo que la Escuela naturalista de Darwin, la del progreso infinito, apoyada en sus magníficas selecciones, y áun la Escuela materialista del Dr. Buckner.

Proclamada la intervención extranjera, se separó de ser Médico Director del Hospital General, y no sirvió en nada al Imperio.

Durante el Imperio fué el más activo laborante en favor de la República en este Estado, en términos que solo por respeto á su posición social y al cariño que le profesaban todas las clases, lo respetaron siempre, á pesar de cuanto hablaba, y de asistir á cualquiera demostración que se hiciera en pro de la República.

En la campaña contra el Imperio no tomó parte activa; pero todas sus simpatías estaban por ella, su cora-